

JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 182

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-8051 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2023/6439G.*

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 28 de agosto de 2023, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la Asociación SOCIEDAD CORAL DE TORRELAVEGA, con Código de identificación Fiscal G39010178, por importe máximo de 3.800,00 euros, para la promoción de la cultura mediante el desarrollo de actividades de Canto Coral.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 12 de septiembre de 2023.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2023/8051

CVE-2023-8051